

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA

#### Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los Consejeros generales a la Asamblea general ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, a las once horas del próximo día 26 de junio de 1993, y en segunda convocatoria, a las once horas treinta minutos, en el salón de actos de esta institución, sito en la calle Verdugo, número 2, de Plasencia, con el siguiente orden del día:

Primero.—Confección de la lista de asistentes para determinación de quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Salutación del Presidente de la Entidad.

Tercero.—Presentación de la Memoria, Balance anual, Cuenta de Resultados y aplicación de excedentes del ejercicio de 1992.

Cuarto.—Gestión de las obras sociales correspondientes al ejercicio de 1992.

Quinto.—Informes de la Comisión de Control.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual, Cuenta de Resultados y aplicación del excedente del ejercicio de 1992.

Séptimo.—Aprobación, si procede, de la gestión de las obras sociales correspondientes al ejercicio de 1992.

Octavo.—Objetivos y presupuestos para 1993.

Noveno.—Presupuesto de la obra social para el ejercicio de 1993. Cesión y desafectación, si procede, de inmuebles de la O. B. S.

Décimo.—Aprobación, si procede, de los Estatutos de la Federación Extremeña de Cajas de Ahorros.

Undécimo.—Propuesta de Presidente ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.3 de los Estatutos de la Entidad.

Duodécimo.—Otros asuntos.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o, en su caso, designación de dos Interventores.

Cáceres, 9 de junio de 1993.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Jesús Medina Ocaña.—29.683.

### COLEGIO DE HUERFANOS DE HACIENDA

#### Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de esta institución, aprobado por Orden de 31 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 212, de 4 de septiembre), se convoca a todos los socios de número a la reunión de la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el próximo 28 de junio, a las once horas, en la primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, en el salón de actos del Colegio de Huérfanos de Hacienda, calle Antonio Maura, número 5, primera planta, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria de actividades del Colegio durante 1992.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 1992.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del superávit del ejercicio de 1992, que realiza la Junta de gobierno, de acuerdo con la norma interna de funcionamiento 45.<sup>a</sup>

Quinto.—Aprobación, si procede, de las modificaciones que la Junta de gobierno propone a las normas internas de funcionamiento.

Sexto.—Elección, de acuerdo con la norma interna de funcionamiento 79.<sup>a</sup>, de cuatro Vocales y sus correspondientes suplentes de la Junta de gobierno, por cumplimiento de mandato. La duración del mandato será hasta 1997.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Madrid, 31 de mayo de 1993.—El Presidente de la Junta de gobierno, Diego Romera Labe-lla.—29.654.

### MUTUAL CYCLOPS

### Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 126

#### Junta general ordinaria

La Junta directiva de Mutual Cyclops Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 126, convoca a todos sus mutualistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, en la tercera planta del edificio «Cyclops», sito en la calle Josep Tarradellas, números 14-18, a las once treinta horas del próximo día 29 de junio de 1993, en primera convocatoria, y, en su caso, media hora después, en segunda, para deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1992 y del presupuesto para el ejercicio 1994, así como del Balance y cuentas del ejercicio 1992 referidos al Fondo Patrimonial.

Segundo.—Informe de la Auditoría del ejercicio 1992, elaborado por la Intervención General de la Seguridad Social.

Tercero.—Ratificación, en su caso, de lo actuado por la Comisión de Prestaciones Especiales.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión durante el ejercicio 1992 de la Junta directiva, de la Comisión Permanente, de la Dirección de la Entidad y de la Comisión de Prestaciones Especiales.

Quinto.—Nombramiento y ratificación de miembros de la Junta directiva.

Sexto.—Autorización a la Junta directiva para llevar a cabo actos de disposición sobre bienes inmuebles.

Séptimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Para asistir con derecho a voto a dicha Junta, personalmente o por representación, será necesario que los señores mutualistas asistentes estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones sociales.

Barcelona, 27 de mayo de 1993.—El Secretario general y de la Junta directiva, Manuel Pons Prat.—29.676.